

A LA MESA DEL SENADO

Clemente Sánchez-Garnica Gómez, senador del Partido Aragonés (PAR) integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Senado, formula al Gobierno la siguiente **pregunta oral** para su contestación en pleno.

Exposición de motivos

Aragón, con casi 50.000 km², una compleja orografía y rigurosas condiciones climatológicas, arroja indicadores sociodemográficos muy comprometidos. La baja natalidad, el elevado grado de envejecimiento, la masculinidad de su población rural y una distribución espacial de los habitantes que, en la mayoría de las comarcas de la Comunidad, con excepción de la ciudad de Zaragoza y los municipios de su entorno, presentan densidades desérticas.

Si analizamos la composición de los 731 municipios aragoneses existentes en la actualidad: 545 cuentan con menos de 500 habitantes; 628 localidades no alcanzan los 1.000 habitantes. Tan solo 24 de ellos cuentan con más de 5.000 moradores y solo cuatro municipios superan los 20.000 habitantes. Por si esto fuera poco, la mitad de los aragoneses se concentran en la ciudad de Zaragoza y los municipios limítrofes.

Los datos expuestos demuestran que la demografía aragonesa se define por su gran dispersión poblacional, unos desequilibrios notables entre localidades y/o zonas, un envejecimiento considerable y una pérdida de habitantes constante.

Un estudio realizado en 2020 por la Universidad de Zaragoza alertaba de que el 70% de los pueblos aragoneses se encuentran en peligro de extinción debido a la falta de relevo generacional. Casi 500 pueblos abocados a desaparecer.

Paradigmática es la situación de la provincia de Teruel que, en los últimos setenta años, ha perdido el 40% de su población hasta ser la provincia con menor densidad demográfica, nueve habitantes por kilómetro cuadrado, inferior a la de Noruega.

Esta situación se ha agravado considerablemente como consecuencia del paulatino cierre de las diferentes minas existentes en distintos municipios de la Comarca de la Cuenca Minera, que tuvo su colofón en el cierre de la Central Térmica de ANDORRA el 30 de junio de 2020.

Desde entonces muchas promesas, proyectos y planes, como el anuncio del ansiado Convenio de Transición Justa o medidas contra Despoblación contempladas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, con sus convocatorias, procesos participativos, manifestaciones de interés, etc.

Recientemente, además, el Gobierno de España ha presentado un plan de 130 medidas para hacer frente al reto demográfico con una cuantía global anunciada de 10.000 millones de euros con fondos del Plan de Recuperación y Resiliencia.



Todo ello, con la finalidad de paliar los efectos demoledores de la principal actividad de la zona.

En esta fecha, sin embargo, ninguna acción efectiva se ha llevado a cabo. Todas las medidas previstas en los diferentes planes serán agua de borrajas si no vienen acompañadas de una asignación presupuestaria o de una financiación específica que garantice su puesta en marcha.

El tiempo pasa, pero los ciudadanos que habitan los municipios de las cuencas mineras siguen teniendo sus necesidades. La primera de ellas, el empleo, que requiere de una profunda reconversión de la zona con nuevas oportunidades de desarrollo más sostenibles en el tiempo. Seguida de vivienda, infraestructuras y acceso a servicios públicos de calidad.

Tenemos, sin duda, que afrontar el problema de nuestra España rural abandonada, y, para ese fin, no sirven los grandes proyectos estratégicos. La solución está en la adopción de medidas concretas, y, para ello, deben cumplirse las diferentes promesas de financiación de proyectos presentados a solicitud del propio Ministerio.

Se trata, en definitiva, de aplicar políticas concretas que favorezcan a quienes habitan el territorio y los potenciales nuevos pobladores.

Políticas concretas frente a planes difusos y la adopción de soluciones al territorio donde se van a aplicar.

El territorio ha sido abandonado, ahora se trata de que cada metro de Aragón esté cuidado, sirva para generar riqueza y disponga de buenos servicios públicos, que se deben financiar teniendo en cuenta la realidad del lugar en que se prestan. Atendiendo no solo a su número, si no a sus circunstancias.

Nuestro amor a nuestra tierra nos exige no cejar en el empeño para intentar curar la enfermedad que padecen muchas zonas abandonadas de Aragón. Es la “otra pandemia” que ha quedado relegada en el discurso político y mediático. Queremos confiar en que dentro de unas décadas habrá pueblos vivos. Tenemos la obligación de luchar contra un futuro lleno de núcleos urbanos ruinosos y vacíos, que lleven al abandono y a la nostalgia.

Paliar nuestros grandes déficits estructurales a través de políticas de cohesión, igualdad y solidaridad es tarea y responsabilidad de todas las administraciones. Es urgente y necesario reforzar las políticas de discriminación positiva hacia el medio rural con una apuesta realmente firme e ilusionante.

Ha llegado el momento de hacer efectivas tantas previsiones legislativas y manifestaciones de voluntad plasmadas en distintos planes o documentos estratégicos.

Los compromisos y promesas deben plasmarse ya, en actos concretos, como es el caso de Montalbán y los municipios de las Cuencas Mineras, paradigma de la España abandonada.



SENADO



Montalbán es un municipio de la provincia de Teruel, en Aragón, que forma parte de la Comarca Aragonesa de Cuencas Mineras, que integra 29 municipios.

Montalbán, en particular, está situado en el centro de la provincia de Teruel y de la Comarca y es un centro administrativo clave para dar servicio a los habitantes del municipio y de su comarca.

Además, está integrado dentro del **GRUPO I**, como Municipio muy afectado por los efectos del cese de actividades mineras, en el que se incluyen hasta 15 localidades, a las que, por lo tanto, habría que dar prioridad en la puesta en marcha de los proyectos presentados.

Estos pueblos son: Albalate del Arzobispo, Alcorisa, Alloza, Andorra, Ariño, Calanda, Cañizar del Olivar, Castellote, Escucha, Estercuel, Foz-Calanda, Gargallo, Montalbán, Palomar de Arroyos y Ultrillas.

En el genérico marco del ansiado Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, diversos ministerios, entre ellos el de Transición Ecológica y Reto Demográfico, supuestamente para garantizar la eficacia del Plan y asegurar la eficiencia en el desarrollo de los distintos proyectos relevantes, han lanzado una nueva fórmula para identificar áreas de interés para impulsar proyectos tractores dentro de los 4 ejes y las 10 palancas del Plan de recuperación: Manifestación de Interés (MDI).

Las MDIs permiten realizar un mapeo de los posibles grandes proyectos; de sus objetivos; de sus condicionantes; de las empresas participantes y la justificación de su efecto tractor; así como también de sus impactos estimados sobre el crecimiento y la mitigación de la crisis.

En tiempo y forma hábiles, Montalbán, a requerimiento del Ministerio para la Transición Ecológica, presentó las FICHAS correspondientes a siete proyectos considerados tractores para poder afrontar el reto demográfico y la lucha contra la despoblación por importe de 8.629516,6 €.

- Residencia de mayores.
- Obras de conservación y restauración mural del interior de la Iglesia de Santiago el Mayor.
- Alumbrado ornamental exterior de la Iglesia de Santiago el Mayor.
- Eficiencia energética alumbrado público.
- Adaptación del caño de la Villa para su visita.
- Castillo de Montalbán.
- Museo Astronómico.

Son actuaciones enmarcadas dentro del marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Propuestas concretas, esenciales para afrontar el reto demográfico y la lucha contra la despoblación, y, también, importantes para la transición ecológica. Fundamentales para paliar los efectos derivados del cese de actividades industriales y mineras.

Montalbán, y los municipios de la Comarca de Cuencas Mineras precisan respuestas rápidas y eficaces para frenar su paulatina degradación social y económica. Necesitan certezas, no promesas de lo que se hará. Hay que hacer.

Hasta la fecha, desde mediados de 2020 y principios de 2021, mucha ha sido la documentación e información remitida. Montalbán y los municipios de la Comarca de Cuencas Mineras necesitan certezas y esperan una respuesta.

Por todo ello, se formula al Gobierno la siguiente pregunta:

Teniendo en cuenta que el Ayuntamiento de Montalbán y otros ayuntamientos de la Comarca de las Cuencas Mineras han trasladado las FICHAS, en tiempo y forma hábiles, correspondientes a siete proyectos considerados tractores para poder afrontar el reto demográfico y la lucha contra la despoblación, y considerando que tales proyectos cumplen los requisitos establecidos en los planes de aplicación:

¿Qué previsión, con indicación de fechas concretas, tiene el Gobierno para la ejecución de cada uno de los siete proyectos tractores del municipio de Montalbán?

Palacio del Senado, a 14 de septiembre de 2021

Fdo. Clemente Sánchez-Garnica Gómez